

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Cargo Fijo \$/mes	R1	2.121,83
	R2 1*	4.213,85
	R2 2*	5.389,96
	R2 3*	6.861,63
	R3 1*	8.818,25
	R3 2*	10.709,50
	R3 3*	12.775,06
	R3 4*	19.479,23
Cargo por m3 de Consumo	R1-R2 1*	186,64
	R2 2*	186,64
	R2 3*	186,64
	R3 1*-R3 2*	186,64
	R3 3*-R3 4*	186,64

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	117,67
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	RESIDENCIALES	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	RESIDENCIALES	118,16
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	RESIDENCIALES	5,26
Costo de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	63,22

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	28,25	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	21,37	89,01%

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	P1-P2	12.217,09	
	P3	45.375,02	
Cargo por m3 de consumo	P1-P2	0 a 1000 m3	184,17
		1001 a 9000 m3	181,49
		más de 9000 m3	178,74
	P3	0 a 1000 m3	195,02
		1001 a 9000 m3	190,45
		más de 9000 m3	185,72

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	117,67
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	P1-P2-P3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	P1-P2-P3	118,16
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	P1-P2-P3	5,26
Costo de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	44,25

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	28,25	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	21,37	89,01%

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias.

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	P3	272.865,99	
	G	439.456,15	
	GNC INTERRUMPIBLE	217.560,86	
	GNC FIRME	217.560,86	
	ID	873.975,11	
	FD	873.975,11	
	IT	873.975,11	
	FT	873.975,11	
Cargo por m3 de Consumo	P3	0 a 1000 m3	27,35
		1001 a 9000 m3	22,78
		más de 9000 m3	18,05
	G	0 a 5000 m3	7,67
		más de 5000 m3	5,21
	GNC INTERRUMPIBLE		8,16
	GNC FIRME		2,88
	ID		12,37
	FD		4,68
	IT		9,11
	FT		1,42
Cargo por Reserva (m3/día) <sup>(3)</sup>	G	323,66	
	GNC FIRME	160,48	
	FD	214,56	
	FT	187,65	

COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE <sup>(4)</sup>	EMPRESA-RUTA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	28,25	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	21,37	89,01%

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT (conectados a redes de distribución), 10.000m3/día e ID-IT (conectados a gasoductos troncales), 3.000.000 m3/año. Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias

(3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5.

Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unboundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152 -APN-GT#ENARGAS).

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	EBP1-EBP2	12.217,09	
	EBP3	45.375,02	
Cargo por m3 de Consumo	EBP1-EBP2	0 a 1000 m3	105,49
		1001 a 9000 m3	102,81
		más de 9000 m3	100,06
	EBP3	0 a 1000 m3	116,34
		1001 a 9000 m3	111,77
		más de 9000 m3	107,04

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	42,36
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	42,85
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	1,89
Costo de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	44,25

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	28,25	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	21,37	89,01%

**IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR**

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE
1	Examen para instalador	10.795
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	6.105
3	Matrícula instalador 2da. Categoría	6.105
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	6.105
5	Reposición carnet instalador	6.105
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	138.151
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	170.652
8	Copia de plano	2.671
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	104.100
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	2.671
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	9.192
12	Zanjeo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	49.412
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión / Media Presión)	18.920
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	35.191
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	69.317
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	220.220
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	53.631
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	18.920
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	70.447
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	40.596
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	363.040
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión	297.996



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO - REDENGAS - EX-2024-141175000- -APN-GDYE#ENARGAS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.